

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2017** *Real Decreto 329/2020, de 11 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid a don José Manuel Franco Pardo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid a don José Manuel Franco Pardo.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN